



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

26 de noviembre de 2018

La calidad y la protección del Medio Ambiente son aspectos prioritarios en las actividades de AMARA. La excelencia en la calidad de los productos y servicios prestados son la base de nuestra actividad empresarial como garantía de futuro encaminado hacia el desarrollo sostenible y hacia la consecución de importantes cuotas de mercado.

Para lograr la consecución de estos principios, AMARA basa su actuación en los siguientes principios:

CUMPLIR los requisitos establecidos por los clientes de AMARA, internos y externos, teniendo en cuenta que, el servicio prestado y el producto entregado, son herramientas para la creación de valor para las partes interesadas.

CONOCER el contexto de la Empresa para poder identificar, comprender y satisfacer, las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

IDENTIFICAR los riesgos y oportunidades que puedan afectar al sistema de gestión con el fin de proponer las acciones necesarias para asegurar los resultados planificados, aumenten los efectos deseables, prevengan o reduzcan efectos no deseados o logren la mejora.

OBSERVAR un comportamiento riguroso y profesional en el cumplimiento de normas y legislación vigentes en relación con la calidad y con los aspectos ambientales relacionados con las actividades de AMARA.

MEJORAR continuamente la eficacia de los procesos de la empresa para lograr mayor competitividad, rentabilidad y servicio.

CONSEGUIR la protección del entorno, mediante la responsabilidad y la participación de todos los integrantes de AMARA, previniendo riesgos ambientales y haciendo un uso sostenible de los recursos naturales, teniendo presente el ciclo de vida de los productos consumidos y suministrados.

Pablo Arnús de Soto
Presidente de AMARA

Esta política ha sido modificada por última vez por el Administrador Único el 26 de noviembre de 2018